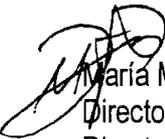


14 de mayo de 2012

Bolívar Morales Román
Director Ejecutivo Auxiliar
Directoria de Operaciones


María M. Díaz Fernández, MD
Director Médico
Directoria de Asuntos Médicos y Relaciones
con Proveedores

VISITA DE SEGUIMIENTO PARA FISIATRA

Sería muy conveniente que para ofrecer un mejor cuidado en el seguimiento y tratamiento, la oficina regional solamente otorgue los primeros diez (10) cupones para la modalidad de terapia física junto con el cupón de visita de seguimiento. En esa visita el fisiatra tendrá la oportunidad de evaluar y determinar si las cinco (5) terapias restantes beneficiarían al lesionado o si por el contrario, existe otra modalidad de tratamiento que tenga una mejor respuesta clínica que las anteriores diez (10) terapias.

Con esto, se podría resolver las preocupaciones de las oficinas regionales y del lesionado también, de manera que el médico lo pueda evaluar luego de las diez terapias iniciales. Éste, siempre puede recomendar un tratamiento o estudios posteriores a las terapias previamente ofrecidas y pudiera requerir de visita de seguimiento adicionales como se informó en el adiestramiento.

Entiendo que esto podría ser una alternativa muy razonable y beneficiosa para todos.

De tener alguna duda, favor de comunicarse a nuestra oficina con la Dra. Lizette Fernández a la ext. 2758, 2724 ó 2725.

027/MDF/lcp
c: Asesores Médicos
Oficiales de Consultas
Aida I. Morales Torres, MD
Lizette Fernández Rivera MD
Relacionistas profesionales
Mercedes Morera



4 de junio de 2012

Bolívar Morales Román
Director Ejecutivo Auxiliar
Directoria de Operaciones

María M. Díaz Fernández, MD
Director Médico
Directoria de Asuntos Médicos y Relaciones
con Proveedores

VISITA DE SEGUIMIENTO PARA FISIATRA - SEGUNDA OPCIÓN

Para ofrecer un mejor cuidado en el seguimiento y tratamiento para la modalidad de terapia física, incluimos la opción de que se le otorgue una visita de seguimiento al lesionado que haya completado las quince (15) terapias, sin ninguna otra recomendación(es) de otras modalidades de tratamiento para el lesionado. De esta manera, el fisiatra podrá reevaluar y recomendar si está indicada clínicamente otra modalidad de tratamiento.

Espero que esta opción contribuya a manejar efectivamente todo lo relacionado a las terapias físicas.

027/MDF/lcp
c: Asesores Médicos
Oficiales de Consultas
Aida I. Morales Torres, MD
Lizette Fernández Rivera MD
Relacionistas profesionales
Mercedes Morera